

**PROGRAMA**  
**Las Fuerzas Armadas y la seguridad pública**  
**¿Es constitucional su participación en la materia?**

El Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho, a llevarse a cabo los próximos 29, 30 de septiembre, 1º, 6, 7 y 8 de octubre de 2020, a las 17.00 horas.

**Transmisión en vivo por Facebook**

29 de septiembre

**Mesa 1. Las Fuerzas Armadas en México. Una perspectiva histórica. De 1824 a la fecha.**

- Evolución histórica constitucional de la Fuerza Armada Permanente.
- Seguridad Pública, Seguridad Interior y Seguridad Nacional en la Constitución.
- Acción de inconstitucionalidad 11/1996 y Ley de Seguridad Interior.
- Creación de la Guardia Nacional en perspectiva histórica

1º de octubre

**Mesa 3. Balance actual de la Guardia Nacional como institución civil de seguridad pública.**

- El contexto de la Guardia Nacional.
- Datos y estadísticas de la Guardia Nacional.
- El control judicial de los actos de la Guardia Nacional.
- Cómo convive la Guardia Nacional con las Policías estatales y municipales.

7 de octubre

**Mesa 5. Alternativas a la militarización.**

- Una solución desde la justicia transicional.
- El papel de la FGR en el contexto de la militarización.
- Impacto de la militarización en la sociedad y en la economía.
- Fortalecimiento y capacitación de las policías, ¿qué nos falta?

30 de septiembre

**Mesa 2. ¿Cuál es el problema? Contexto de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.**

- Militarización y Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.
- Militarización y Pacto Federal (*Cláusula de salvaguarda federal*).
- Las Fuerzas Armadas y la suspensión de garantías.
- Parámetros internacionales sobre fuerzas armadas

6 de octubre

**Mesa 4. ¿Militarización en México? Análisis del último Acuerdo Presidencial de 11 de mayo de 2020.**

- La Constitución como obstáculo: cinco lustros invertidos eludir la prohibición constitucional a la militarización (1005-2020)
- Acuerdo de Militarización de 11 de mayo de 2020 (naturaleza jurídica, alcances, fundamentación y motivación).
- Medios de defensa (juicio de amparo, controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad).
- La constitucionalidad del decreto presidencial

8 de octubre.

**Mesa 6. ¿Cómo debería ser la profesionalización de las corporaciones de seguridad pública?**

- Aspectos rescatables sobre la profesionalización de las policías.
- Retos y perspectivas del modelo en curso.
- El actuar constitucional de las policías.
- Modelos a seguir en seguridad pública.

## Ponentes

Dr. José Ramón Cossío (Colegio Nacional)	Mtra. Luisa Conesa Labastida (ELD)
Rector Ricardo Silva Díaz (ELD)	Sen. Guadalupe Munguía (PAN)
Mtra. Ileana Penagos Robles (PJF)	Mtra. Daniela Malpica (JUSRED)
Dra. Catalina Pérez Correa (CIDE)	Magdo. Fernando Silva García (PJF)
Mtra. María Elisa Vera (ELD)	Dip. Sergio Gutiérrez Luna (Morena)
Lic. Raymundo Vázquez Castellanos (ELD)	Dr. Alejandro Madrazo Lajous (CIDE)
Dr. José Julián Domínguez (ELD)	Dr. Javier Martín Reyes (CIDE)
Lic. José Manuel Villalpando (ELD)	Dr. Mario Álvarez Ledezma (ELD)
Dr. Alfonso Herrera García (UP-ELD)	Mtro. Jaime López Aranda (COLMEX)
Mtro. Guillermo Loaiza (ELD)	Dr. Román Lazcano (Foro Constitucionalistas)
Dr. Roberto Mancilla (Abogado MC)	Dr. Alonso Vázquez Moyers (FLACSO)

### **Coordinan:**

Rector Ricardo A. Silva Díaz

Erika Mendoza Bergmans

José Cruz Barrios Moreno

Arturo Ramos Sobarzo